



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-913003989-N061-2022

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO SITA BOULEVARD VALLE DE SAN JAVIER No. 433, VALLE DE SAN JAVIER; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ CITADO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN I, 5, 6, 23 FRACCIÓN VI, 50 Y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 16 Y 17 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA Y ARTÍCULOS PRIMERO, SEGUNDO Y SEXTO DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMITÉ ANTES MENCIONADO, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-913003989-N061-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO SOLICITADOS POR EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO, COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE HIDALGO, BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO Y COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO.

ACTO SEGUIDO SE COMUNICA AL PARTICIPANTE EN ESTA LICITACIÓN, QUE, HABIENDO REALIZADO LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

1.- **COMERCIALIZADORA IMAK, S.A. DE C.V.** - DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: **CUMPLE** CON LAS ESPECIFICACIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN UN CONCEPTO, EL No. 1, YA QUE PRESENTA PRECIO **ACEPTABLE** DE ACUERDO AL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO PARA DICHO CONCEPTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y NUMERAL 1.13 INCISO b) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

POR LO ANTERIOR SE OTORGA LA ASIGNACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN II DE LA LEY EN LA MATERIA DE LA SIGUIENTE FORMA

SE SELECCIONA AL LICITANTE **COMERCIALIZADORA IMAK, S.A. DE C.V.** - PARA SURTIR UN CONCEPTO, EL No. 1, INTEGRADO POR LOS SUBCONCEPTOS DEL 1 AL 4 POR UN MONTO TOTAL DE **\$63'955,982.19** (SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 19/100 M.N.) I.V.A. TASA CERO

EL CONTRATO SE FIRMARÁ EN LOS SIGUIENTES 15 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SEA FIRMADO EL PRESENTE FALLO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN IV Y ARTÍCULO 61 DE LA LEY EN LA MATERIA, EN CADA UNO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS CON HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. DE LUNES A VIERNES.

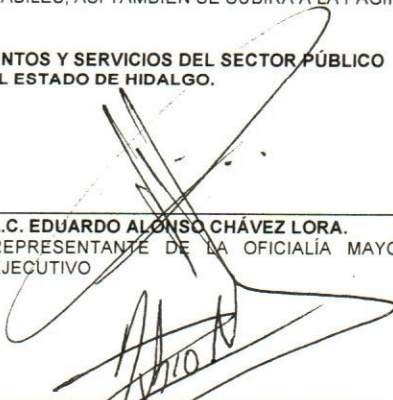
EL LICITANTE SELECCIONADO DEBERÁ PRESENTAR LA **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO** EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE RECIBIDO EL PEDIDO/CONTRATO CORRESPONDIENTE, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 66 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y 81 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

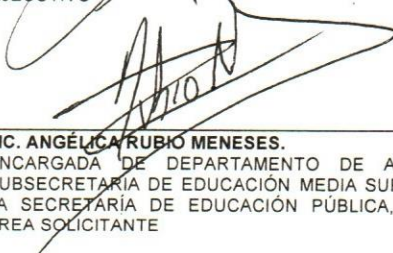
CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR EN ESTE ACTO QUE SE COLOCA COPIA DE LA PRESENTE ACTA EN EL LIBRO DE LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES 2022, LA CUAL ESTARÁ DISPONIBLE DURANTE LOS SIGUIENTES CINCO DÍAS HÁBILES, ASÍ TAMBIÉN SE SUBIRÁ A LA PAGINA oficialiamayor.hidalgo.gob.mx.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO.


FRANCISCO LUGO JARAMILLO,
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA
COMO VICEPRESIDENTE


L.C. EDUARDO ALONSO CHÁVEZ LORA,
REPRESENTANTE DE LA OFICIALÍA MAYOR COMO SECRETARIO
EJECUTIVO


L.A. EZEQUIEL MORENO PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO COMO
ASESOR JURÍDICO


LIC. ANGÉLICA RUBIO MENESES,
ENCARGADA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, REPRESENTANTE DEL
ÁREA SOLICITANTE


LIC. ARTURO MENESES SOLARES,
JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS Y LABORATORIOS DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO,
REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-913003989-N061-2022

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

LICITANTES

Ivonne Reyna C.

IVONNE REYNA CASTAÑEDA

REPRESENTANTE DE COMERCIALIZADORA IMAK, S.A. DE C.V.

